

Morena quiere blindar en la Constitución nuevas facultades de Guadalupe Taddei para designar funcionarios del INE

Sergio Gutiérrez Luna, diputado de Morena y presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una iniciativa para llevar a la Constitución las nuevas atribuciones de Guadalupe Taddei para designar funcionarios en el INE.



Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una iniciativa para que Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), pueda designar de manera directa a los titulares de órganos ejecutivos y técnicos de esta dependencia.

El diputado morenista justificó que su iniciativa busca "simplificar los procedimientos internos (del INE) que, en su forma actual, pueden propiciar demoras innecesarias o generar conflictos administrativos que entorpezcan el desarrollo de los procesos electorales".

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

1



31-10-24

LEGISLATIVO



Sin embargo, en el fondo Gutiérrez Luna busca blindar la reforma al artículo 45 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), con la que Morena ya había dado atribuciones a Guadalupe Taddei para designar funcionarios de manera directa.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados quiere blindar la reforma a la LGIPE debido a que seis consejeros y consejeras del INE promovieron una controversia constitucional, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para intentar tumbar las modificaciones que Morena hizo a la Ley General.

En su cuenta de X (antes Twitter), el diputado Gutiérrez Luna admitió que presentó esta iniciativa para resguardar las facultades de Taddei porque "un grupo de consejeros y consejeras del INE pretende socavar la voluntad del Poder Legislativo".

Nuevas facultades a Guadalupe Taddei generan polémica

A mediados de este mes de octubre, los diputados de Morena aprovecharon una reforma que hicieron a la LGIPE para dar más facultades a la consejera presidenta del INE para designar a directores ejecutivos y titulares de unidades técnicas, una decisión que anteriormente requería del voto de ocho integrantes del Consejo General.

Originalmente la reforma a la LGIPE tenía el objetivo de definir las reglas para la elección de jueces, magistrados y ministros, pero de última hora los legisladores de Morena y sus aliados concedieron más poder a Guadalupe Taddei dentro del INE.

Los y las consejeras que promovieron una controversia constitucional contra la reforma a la LGIPE advirtieron que dar más facultades a Taddei significa "un retroceso en el diseño institucional, en detrimento de la colegialidad, la pluralidad y la calidad del funcionamiento de la autoridad electoral".

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

1



31-10-24 LEGISLATIVO



Claudia Zavala, Dania Ravel, Carla Humphrey, Jaime Rivera, Martín Faz y Arturo Castillo son las y los consejeros que interpusieron el recurso legal ante la Suprema Corte para intentar tumbar las modificaciones a la LGIPE.

Apenas dos días después de que el grupo de seis consejeros dieron a conocer su controversia constitucional, Sergio Gutiérrez Luna propuso su iniciativa para llevar las nuevas facultades a Guadalupe Taddei a la Constitución Política.

Mientras los y las consejeras argumentan que las designaciones dentro del INE se deben hacer en conjunto, Gutiérrez Luna señaló en su iniciativa que ese mecanismo "da pie a conflictos de interés o influencias externas que comprometan la independencia de la institución".

Gutiérrez Luna propone iniciativa en medio de discusión de inimpugnabilidad Sergio Gutiérrez Luna anunció su iniciativa en medio de una discusión que en estos momentos se lleva a cabo en la Cámara de Diputados en torno a otra reforma, con la que Morena busca que las modificaciones que se hagan a la Constitución no puedan ser invalidadas por la Suprema Corte ni por ningún juzgado.

La reforma en materia de inimpugnabilidad de Morena propone que la Suprema Corte no pueda analizar la legalidad de las reformas constitucionales a través de las controversias constitucionales o las acciones de inconstitucionalidad. Tampoco los juzgados lo podrían hacer con los juicios de amparo.

Esta reforma de inimpugnabilidad originalmente fue diseñada por Morena para evitar que la Suprema Corte declare inconstitucional la reforma al Poder Judicial, pero luego de ser aprobada también podría ser utilizada para blindar otras modificaciones a la Constitución, como las nuevas atribuciones que Gutiérrez Luna busca dar a Guadalupe Taddei con un cambio a la carta magna.

https://animalpolitico.com/politica/morena-nuevas-facultades-guadalupe-taddei-constitucion